



SECRETARÍA DEL  
HÁBITAT

2-2026-47349  
SECRETARÍA DEL HÁBITAT  
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.  
CALLE 52 # 13-64 PISO 4  
BOGOTÁ D.C. 110231  
TELÉFONO: 601-3581600  
CORREO: [secretaria@habitatbogota.gov.co](mailto:secretaria@habitatbogota.gov.co)  
WWW.HABITATBOGOTA.GOV.CO

Señor(a):  
Representante legal (o quien haga sus veces)  
**INMOBILIARIA SANTO DOMINGO Y COMPAÑIA SAS – EN LIQUIDACIÓN**  
Calle 143 No. 18 A – 80 oficina 301  
Bogotá D.C.

Referencia: Auto No. 1282 del 19 de mayo de 2026  
Expediente No. 3-2025-8140-498  
**CITACIÓN PARA NOTIFICACIÓN PERSONAL**

Respetado (a) Señor (a):

Se solicita comparecer a la **Subsecretaría de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda** de la Secretaría del Hábitat, ubicada en la **Calle 52 # 13-64 Piso 4 - Notificaciones**, en el horario de 7:00 AM a 4:30 PM, de lunes a viernes, jornada continua, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al recibo de esta comunicación, con el fin de notificarle personalmente del contenido del acto administrativo de la referencia, indicándole que de no presentarse dentro del término mencionado, la notificación se surtirá por AVISO, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Para el acto de notificación personal, debe presentar:

1. Tratándose de Persona Natural, deberá presentar fotocopia de la cédula de ciudadanía o cédula de extranjería.
2. Si es Persona Jurídica, el Representante Legal deberá presentar, además de la fotocopia de la cédula de ciudadanía, el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio respectiva, con vigencia no superior a 3 meses.
3. En el evento que el propietario o el representante legal no puedan comparecer a notificarse personalmente, podrán otorgar poder debidamente presentado o autorización, mediante escrito que deberá contener de manera expresa la facultad para notificarse del acto administrativo objeto del asunto, identificar el nombre completo con el número de identificación de las partes. La autorización o poder deben tener como anexo la fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien autoriza y del autorizado.

Recuerde que también puede notificarse personalmente vía correo electrónico del contenido del Acto Administrativo de la referencia y/o de todos los actos administrativos que deban ser notificados o comunicados a usted dentro de la actuación administrativa, a lo cual usted podrá informar su consentimiento al correo electrónico [notificaciones@habitatbogota.gov.co](mailto:notificaciones@habitatbogota.gov.co) o en el escrito de descargos, alegatos o recursos; lo anterior en cumplimiento del numeral 1 del artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Finalmente, esta Secretaría informa a la ciudadanía que todos los tramites que se realizan en la entidad son completamente gratuitos se accede a ellos sin acudir a intermediarios.

**Favor presentar esta citación el día de la diligencia.**

Cordialmente

**CARLOS ANDRÉS DANIELS JARAMILLO**  
Subsecretario de Inspección Vigilancia y Control de Vivienda

Elaboró: *Jesus Portacio - Contratista* *ok.*  
Revisó: *Jaime Arboleda - Contratista* *ok.*

Secretaría Distrital del Hábitat  
Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13  
Sede Principal: Calle 52 No. 13-64  
Teléfono: 601-3581600  
Código Postal: 110231  
[www.habitatbogota.gov.co](http://www.habitatbogota.gov.co)



472

Motivos  
de Devolución

  Desconocida

  No Existe Número

  Refuzado

  No Reclamado

  Cerrado

  No Contactada

  Dirección Errada

  Faltado

  Apartada Clausurada

  No Reside

  Fuerza Mayor

Fecha 1:	Fecha 2:	DIAS	MES	AÑO	R	D
2	19	28				
Nombre del distribuidor:	CASHA					
C.C.						
Centro de Distribución:						
Observaciones:	Se fueron Hace tiempo					



ANO

CLL-143  
18A-80

